

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22758** LE CAP CANAILLE, S.L.

Misael León Noriega, en funciones Secretario del Juzgado de lo Social numero 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 19/11, a instancia de María Ángeles Muñiz Álvarez, contra la Empresa Le Cap Canaille, S.L., con CIF B-35647437, en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 23 de marzo de 2011 se ha declarado la insolvencia parcial con caracter provisional de la citada Empresa por la cantidad de 16.188,57 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo la presente.

Oviedo, 1 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046597-1